

Medellín, 15 de marzo de 2021

Señora
Martha Liliana Garzón
COGNOSONLINE
Bogotá

Asunto: Consultas y solicitudes CognosOnline sobre INVITACIÓN A COTIZAR MED-20760002-001-2021

En atención a la solicitud de aclaración por Usted presentada, le doy respuesta a cada una de las inquietudes formuladas en el mismo orden propuesto en su comunicación:

1. Las propuestas se recibirán a través del Formulario invitación pública MED- 20760002-001-2021 digital, enlace: <https://docs.google.com/forms/d/1siX3vABvdcfS3oA99IFevpcJ6FJNfl6PuAaseI0k8> ¿Nos podrían escribir instrucciones más específicas de como diligenciar correctamente el archivo del formulario?

Respuesta: Se debe ingresar desde Gmail al enlace indicado en la invitación a cotizar y que Usted enunció anteriormente. Una vez se encuentre en este enlace se encontrarán todas las indicaciones para diligenciar el mismo y adjuntar los correspondientes documentos.

2. Las propuestas se recibirán a través del Formulario invitación pública MED- 20760002-001-2021 digital, enlace: <https://docs.google.com/forms/d/1siX3vABvdcfS3oA99IFevpcJ6FJNfl6PuAaseI0k8>. El día 25 de marzo de 2021 desde las 10:00 horas hasta las 11:00 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC. ¿Durante ese espacio de 60 minutos de 10am a 11am debemos registrar la información en el formulario y subir documentos o es algo que se puede hacer previamente y solo se hace el envío en el momento indicado?

Unidad Administrativa

Dirección: Carrera 51D N°. 62-29. Edificio Manuel Uribe Ángel, oficina 201

Teléfono: 219 69 22. **Nit:** 890.980.040-8. Medellín, Colombia

Correo electrónico: unidadadministrativamedicina@udea.edu.co

Respuesta: Solo se reciben las propuestas que se hayan entregado entre las 10:00 am y 11:00 am, aquellas propuestas que se entreguen antes de las 10:00 am y después de esta hora quedaran por fuera del proceso.

El sistema no permitirá ingresar y guardar para enviar a la hora permitida, de tal manera que el formulario deberá diligenciarse y enviar dentro del horario señalado.

3. “La actividad principal registrada en el RUT debe ser: • Prestación de servicios para la formación o instrucción académica y/o de servicios informáticos, técnicos y. logísticos relacionados con la educación virtual y la realización de exámenes virtuales masivos”, Agradecemos nos confirmen cuál es el código de actividad económica o código CIU exacto a esta actividad? O si en su defecto se puede anexar el RUP con la clasificación mencionada.

Respuesta: La actividad principal registrada en la invitación no se limitó a un código CIU, se redactó más amplia con el fin de garantizar mayor pluralidad de oferentes, por lo tanto, es posible demostrarla con las actividades relacionadas en el Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio correspondiente o con el RUP (Registro Único de Proponentes).

A fin de garantizar a todos los proponentes igualdad de condiciones en la presentación de la oferta, se realizará una adenda que clarifique la posibilidad de acreditar la actividad comercial relacionada a través de diferentes documentos en los cuales de manera amplia se constate que el proponente cumple con el objeto social requerido para participar en la invitación a cotizar.

4. Solicitamos con el fin de poder garantizar pluralidad de oferentes incluir dentro de la actividad principal registrada en el RUT Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas las cuales están totalmente relacionadas con el objeto contractual El objeto social especificado en la presente invitación es “Prestación de servicios para la formación o instrucción académica y/o de

Unidad Administrativa

Dirección: Carrera 51D N°. 62-29. Edificio Manuel Uribe Ángel, oficina 201

Teléfono: 219 69 22. **Nit:** 890.980.040-8. Medellín, Colombia

Correo electrónico: unidadadministrativamedicina@udea.edu.co

servicios informáticos, técnicos y logísticos relacionados con la educación virtual y la realización de exámenes virtuales masivos”.

Respuesta: Como se mencionó al dar respuesta a la solicitud anterior, la actividad principal registrada en la invitación no se limitó a un código CIU, se redactó más amplia con el fin de garantizar mayor pluralidad de oferentes, de esta manera, las actividades afines, complementarias y relacionadas con las actividades descritas en la invitación a cotizar, se tendrán como válidas, siempre y cuando se acrediten los requisitos necesarios de experiencia, seguridad y transparencia para la realización del examen de admisión en la modalidad virtual a los aspirantes a posgrados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, que es el objeto de la invitación a cotizar.

5. Solicitamos con el fin de poder garantizar pluralidad de oferentes que en el objeto social registrado en el certificado de cámara y comercio se incluya: “La implementación de soluciones integrales de aprendizaje, por cuenta propia o ajena, con carácter presencial y no presencial, y en particular a través del internet, dentro de las cuales se encuentran: consultoría, hosting de aplicativos, diseños y adaptación de contenidos, programas de educación y soporte técnico” ó “La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, agenciamiento y representación de tecnología informática, software y de telecomunicaciones, de productos propios o de terceros, sean de empresas o personas en Colombia o del exterior”.

Respuesta: Como se indicó en las respuestas anteriores, la actividad principal registrada en la invitación no se limitó a un código CIU, se redactó más amplia con el fin de garantizar mayor pluralidad de oferentes, de esta manera, las actividades afines, complementarias y relacionadas con las actividades descritas en la invitación a cotizar, se tendrán como válidas, siempre y cuando se acrediten los requisitos necesarios de experiencia, seguridad y transparencia para la realización del examen de admisión en la modalidad virtual a los aspirantes a posgrados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, que es el objeto de la invitación a cotizar.

Unidad Administrativa

Dirección: Carrera 51D N°. 62-29. Edificio Manuel Uribe Ángel, oficina 201

Teléfono: 219 69 22. **Nit:** 890.980.040-8. Medellín, Colombia

Correo electrónico: unidadadministrativamedicina@udea.edu.co

6. ¿A qué se refieren exactamente en la parte de infraestructura evitar la suplantación del aspirante de manera presencial remota? Favor explicar

Respuesta.

Lo que se pretende es contar con una Plataforma LMS (“*Learning Management System*”), por sus siglas en inglés, que cuente con un sistema

integrado de registro biométrico y validación de identidad que incluya mecanismos para evitar la suplantación del aspirante, mecanismos de telemonitoreo (en audio, video y actividad en el equipo) o “*proctoring*” por su nombre en inglés, que finalmente entregue informes de actividad para identificar presuntos casos de fraude o acciones no permitidas por parte del aspirante.

7. ¿La universidad dará la opción de realizar la prueba en sus instalaciones físicas a los aspirantes que no puedan realizarla de forma remota? Favor explicar

Respuesta: No, la Universidad no dará la opción de realizar la prueba en sus instalaciones físicas a los aspirantes que no puedan realizarla de forma remota.

8. En cuanto a infraestructura es válido como solución utilizar el mecanismo de “*proctoring*” que permita tomar capturas vía webcam cada 30 segundos para validar la identidad del aspirante y los comportamientos sospechosos, detección de objetos extraños (celulares, audífonos,) que se puedan presentar mediante tecnología de reconocimiento biométrico facial (algoritmos de inteligencia artificial que han venido aprendiendo a diferenciar estas conductas sospechosas que realizan los aspirantes dentro de una evaluación) en la presentación de la prueba y que cuente con mecanismos de navegación segura con su propio navegador para tener un control total del computador donde se va a realizar la prueba bloqueando cámaras virtuales, aplicaciones no permitidas, monitores secundarios y copy/paste con captura de pantalla ?

Respuesta: Si, es válido.

Unidad Administrativa

Dirección: Carrera 51D N°. 62-29. Edificio Manuel Uribe Ángel, oficina 201

Teléfono: 219 69 22. **Nit:** 890.980.040-8. Medellín, Colombia

Correo electrónico: unidadadministrativamedicina@udea.edu.co

9. “Acreditar la celebración y ejecución de al menos tres (3) contratos para la prestación de servicios informáticos, técnicos y logísticos relacionados con la realización de exámenes virtuales masivos haciendo uso de plataformas LMS, con su respectivo alojamiento en la nube y herramientas de monitoreo o proctoring por su nombre en inglés, los cuales sumen un monto igual o superior al presupuesto oficial (220,13 SMMLV del 2021) para este proceso de contratación. Los contratos que se presenten para acreditar la experiencia, deben haber sido ejecutados y liquidados, cuando sea el caso, en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre de la INVITACIÓN. En caso de relacionar más de tres (3) contratos, sólo se tendrán en cuenta los 3 más recientes. Agradecemos considerar recibir al menos 1 una certificación de experiencia y que esta pueda certificar un valor mayor al del presupuesto oficial para esta contratación.

No es posible por vía de aclaración, modificar los términos esenciales de la convocatoria o invitación a cotizar, si bien es cierto que la entidad estatal puede modificar los pliegos de condiciones e invitaciones a cotizar mediante adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas, en este caso, los términos de la invitación son claros, no admiten confusión, fueron elaborados de manera precisa y detallada, y en tal sentido consideramos que no es viable realizar adendas para cambiar los requisitos establecidos en la invitación, sólo se accederá a presentar las aclaraciones en aquellos eventos que se presenten disposiciones confusas, ambiguas o que requieran de precisiones adicionales.

De esta manera se mantienen los requisitos de experiencia establecidos en el numeral sexto de la invitación a cotizar, esto es, se debe acreditar la celebración y ejecución de al menos tres (3) contratos para la prestación de servicios informáticos, técnicos y logísticos relacionados con la realización de exámenes virtuales masivos haciendo uso de plataformas LMS, con su respectivo alojamiento en la nube y herramientas de monitoreo o proctoring por su nombre en inglés, los

Unidad Administrativa

Dirección: Carrera 51D N°. 62-29. Edificio Manuel Uribe Ángel, oficina 201

Teléfono: 219 69 22. **Nit:** 890.980.040-8. Medellín, Colombia

Correo electrónico: unidadadministrativamedicina@udea.edu.co

cuales sumen un monto igual o superior al presupuesto oficial (220,13 SMMLV del 2021) para este proceso de contratación.

10. ¿En el certificado de experiencia y frente a Calidad del Servicio, favor aceptar las certificaciones y/o actas de liquidación como calificación de cumplimiento del servicio. Una institución de gobierno solo emite un acta de liquidación cuando el servicio ha cumplido a satisfacción con el objeto contractual.

Respuesta: Se acepta la solicitud presentada, en el sentido de aceptar la certificación de la experiencia con el acta de liquidación del contrato, si en la misma se insertan los datos solicitados en el numeral 6.3. de la invitación a cotizar, esto es, en el acta de liquidación deben constar los siguientes ítems:

- a) Nombre del contratante
- b) Objeto del contrato
- c) Fecha de inicio y terminación del contrato
- d) Valor ejecutado
- e) Calidad del servicio
- f) Información de quién certifica: nombres, cédula, cargo, teléfonos, entre otros

Dejo de esta manera atendidas cada una de las solicitudes presentadas por Usted dentro del término establecido en la invitación a cotizar.

Atentamente,



Carlos Alberto Palacio Acosta
Decano

Unidad Administrativa

Dirección: Carrera 51D N°. 62-29. Edificio Manuel Uribe Ángel, oficina 201

Teléfono: 219 69 22. **Nit:** 890.980.040-8. Medellín, Colombia

Correo electrónico: unidadadministrativamedicina@udea.edu.co



Facultad de Medicina

Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia

Unidad Administrativa

Dirección: Carrera 51D N°. 62-29. Edificio Manuel Uribe Ángel, oficina 201

Teléfono: 219 69 22. **Nit:** 890.980.040-8. Medellín, Colombia

Correo electrónico: unidadadministrativamedicina@udea.edu.co